



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
El regidor Antonio Arenas Almenar
01/06/2026



FIRMADO POR

El Secretari Acctal. de l'Ajuntament de Mislata
Roberto Vallés Villena
01/06/2026



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 2779428R

Asunto: Designación miembros Comisión de Valoración programa prácticas "Mislata te Beca 2026"

Habida cuenta de la Resolución nº 2172 de fecha 19/mayo/2026, sobre aprobación de la convocatoria y bases reguladoras para la concesión de -15- becas destinadas al programa de prácticas formativas "Mislata te Beca 2026" de este Ayuntamiento, de dos meses de duración, durante los meses de julio y agosto del actual.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base octava de las reguladoras de esta convocatoria, con respecto a la designación de los miembros que se encargarán de la selección de los becarios dentro del mencionado programa.

Corresponde a la Alcaldía su aprobación según el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril (LRBRL) y restante legislación de aplicación, no obstante, mediante Decretos de Alcaldía nº 2543/2023 de 28 de junio y 5078/2023 de 20 de diciembre, se han delegado atribuciones de la Alcaldía en Concejales, por todo ello **RESUELVO:**

PRIMERO.- Designar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de la selección de los becarios/as que realizarán su beca en esta Corporación, dentro del Programa "Mislata te Beca 2026", según el siguiente detalle:

PRESIDENCIA:

Titular: Sonia Noguero Rodríguez, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Consumo.
Suplente: Pablo Andrés Martín, Jefe de Servicio de Sociedad y Cultura

VOCALES:

Titular: Belén López Monzó. Jefa de Sección Comercio y Consumo.
Suplente: Tonica Vilanova Ariño. Jefa de Sección de Transparencia y OAC.

Titular: Raquel Antón Ruiz. Técnica ADL
Suplente: Roberto Vallés Villena . Jefe del Servicio de Patrimonio y Sanidad

SECRETARÍA:

Titular: Natalia Espada Enguádanos, Administrativa del Servicio de Promoción Económica y Consumo.

Suplente: Julia Monclús Garriga, Administrativa del Servicio de Promoción Económica y Consumo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento y en la página web del ayuntamiento.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CYTJ XMY7 HXLZ TV3N

Resolución Nº 2386 de 01/06/2026 "Resolución designación miembros Comisión Valoración Mislata te Beca 2026" - SEGRA 1182131

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1